

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

ANUNCIO de 18 de enero de 2013, de la Notaría de don Gregorio Isidoro Martín Mayoral, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 124/2013).

Yo, Gregorio Isidro Martín Mayoral, Notario de Fuengirola, con despacho en Avenida Ramón y Cajal, 6, entrada por Calle Tostón, 2, 1.ª planta, Fuengirola.

Hago saber: Que ante mí y a instancias de Banco Español de Crédito, S.A., se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecario de conformidad con los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, número de expediente 1-12.EX contra la entidad Grupo 3C Sixto, S.L., de la siguiente finca:

Descripción: Urbana. Finca número nueve. Local comercial número nueve, en planta baja, con parte en semisótano y entreplanta, del Edificio denominado «Apartamentos Centro Comercial Arroyo Real», sito en la calle Ramón y Cajal, núm. 49, de Fuengirola.

Tiene una superficie construida de sesenta y un metros cuadrados, con sesenta y cuatro decímetros cuadrados (61,64 m²).

Linda: frente o Sur, por donde tiene su entrada, zona verde o de jardín, que le separa de la parcela segregada letra B del Señor Morales Jorreto; fondo, al Norte, con zona verde o jardín, que le separa de la parcela de herederos de José Díaz Gómez; por su izquierda, al Oeste, con el portal letra B de acceso a los pisos-viviendas en planta alta; y por su derecha, al Este, con el local comercial número 10.

Cuota: 4,74%.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la propiedad de Fuengirola núm. Uno, libro 1.073, tomo 1.703, folio 5, finca 5.559, inscripción 8.ª

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 26 de febrero de 2013, a las 10,30 horas; la segunda, en su caso, para el día 19 de marzo de 2013, a las 10,30 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 10 de abril de 2013 a las 10,30 horas.

2. Todas las subastas se celebraran en el despacho de la Notaría, sito en Avenida Ramón y Cajal, 6, entrada por calle Tostón, 2, 1.ª planta, Fuengirola.

3. El tipo para la primera subasta es de ciento veinte mil seiscientos setenta y ocho con un euros (120.678,01 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera y segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

En Fuengirola, a dieciocho de enero de dos mil trece.- El Notario, Gregorio I. Martín Mayoral.